Moción de Orden del Día N° 5478

CONGRESO de la REPÚBLICA

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
07 FEB 2023
RECIBIDO
Firma Hora 09:34

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, por ley del 21 de febrero de 1861, la provincia de Conchucos fue dividido por Ramón Castilla en dos provincias, Pomabamba y Pallasca.

Que, la provincia de Pomabamba es una de las veinte que conforman el departamento de Áncash en el Perú. Limita por el Norte con la provincia de Sihuas, por el Este con el departamento de Huánuco, por el Sur con las provincias de Mariscal Luzuriaga y Yungay, y por el Oeste con la provincia de Huaylas.

Que, Pomabamba es el principal centro económico del Norte Andino del Perú; allí convergen la mayoría de capitales provenientes de las demás ciudades al ser el foco del comercio del Norte, debido a su fácil conexión con las demás ciudades como Cajamarca, Chimbote, Huaraz, gracias a su agradable clima y otros.

Que, entre sus festividades tenemos la Fiesta de San Juan Bautista, celebrada cada 24 de junio. Con varias danzas típicas, especialmente "Marcha" que es una comitiva de jinetes que se alegran por la presencia de los funcionarios de la realeza española durante las visitas de medida y repartición de tierras.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cálido y efusivo saludo a la población de la provincia de Pomabamba, por conmemorarse este 21 de febrero su 162° aniversario de su fundación.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saludo, al señor Ocaña Alejo Daniel Salomon, alcalde de la provincia de Pomabamba y, por su intermedio, al cuerpo de regidores, autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a la población en general.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * CONGRESISTA LADY MERCEDES CAMONES SORIANO *

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA